



PROGRAMAS PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE MEDICINA

REVISIÓN 2024

1. Objetivos de la Carrera de Medicina

La carrera de Medicina tiene como objetivo la formación de un médico capacitado para resolver los problemas concernientes a la promoción, protección, recuperación y rehabilitación de la salud, tanto individual como familiar y comunitaria, haciendo uso racional de los recursos tecnológicos y terapéuticos disponibles, dentro de un contexto ético-moral que respete la dignidad de la persona humana como ser trascendente. En síntesis, deberá ser un médico práctico, conocedor de la patología prevalente, imbuido de una práctica humanizada, con una formación integral y capaz de perfeccionarse continuamente.

2. Perfil del Egresado

La Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba establece el perfil del egresado de la Carrera de Medicina en los siguientes términos:

Al egresar el médico será capaz de:

- Asistir al hombre sano, tanto a nivel en el ámbito individual como familiar y comunitario, valorizando las acciones de promoción y protección de la salud.
- Valorar los factores ambientales, culturales, sociales y económicos causantes de la enfermedad, reconociendo las deficiencias y promoviendo su corrección.
- Resolver los problemas más frecuentes de salud en el lugar y momento mismo en que se originan, ya sea en el ámbito individual, familiar o comunitario.

En este contexto deberá estar capacitado para:

- Aplicar conocimientos, habilidades y destrezas para la detección temprana de los síntomas y signos de anomalías orgánicas y psíquicas, para realizar un diagnóstico precoz y un tratamiento inmediato.
- Realizar oportunamente las interconsultas y derivación de pacientes necesarias, indicando los tratamientos en forma racional y científica, y prescribiendo los medicamentos aprobados por las autoridades sanitarias competentes con adecuado discernimiento de sus interacciones y reacciones adversas.
- Adoptar una actitud positiva hacia la investigación, en base al conocimiento y aplicación del método científico.
- Desarrollar la responsabilidad del autoaprendizaje y la formación continua.
- Planificar, programar, ejecutar y valorar acciones de salud, con adecuado criterio epidemiológico, teniendo en cuenta los problemas sanitarios prevalentes y prioritarios.

3. Estructura Curricular

El currículo se basa en áreas de conocimientos integradas que son descriptas a continuación y en las cuales se inculcan y trabajan como competencias, valores tales como:

- **Humanismo:** amor al ser humano como un todo, insertado en su comunidad y sin discriminaciones, respeto y conservación del medio que lo rodea.
- **Ética:** respeto, confidencialidad, honradez.
- **Servicio y Compromiso Social:** sensibilidad y actitud de servicio.
- **Comunicación:** "saber escuchar", comprender, desarrollar empatía.



- **Interdisciplina:** trabajo en equipo.
- **Autoformación:** Reconocer fuentes confiables de información, buscadores y desarrollo de lectura crítica de los contenidos científicos.

Carga horaria total: 6075 horas.

ÁREA DE MEDICINA LEGAL, DEL TRABAJO, TOXICOLOGÍA Y DEONTOLOGÍA MÉDICA

Esta área estimula el desarrollo de principios éticos y legales básicos de la práctica médica, incluyendo patrones de actuación profesional, aspectos éticos y legales de las conductas personales y sociales del médico, de la praxis así como fundamentos de práctica forense y toxicología; además enseña a identificar situaciones que requieren de la intervención de peritos en las prácticas médico legales y a analizar las normas que rigen el Derecho del Trabajo, con una exhaustiva crítica de las cuestiones jurídicas y médico legales.

Objetivos Generales:

Adquirir las competencias que habiliten a los alumnos a desempeñar su tarea dentro del respeto de las normas éticas y legales que impone la profesión.

Este Área está integrada por la asignatura:

-Medicina Legal y Toxicología

PROGRAMA DE MEDICINA LEGAL Y TOXICOLOGÍA

Competencias generales que se adquieren en Medicina Legal y Toxicología:

Al finalizar el cursado de la asignatura, el alumno deberá estar en condiciones de: HACER:

1. Comunicarse adecuadamente en forma oral, escrita y paraverbal con las personas, sus familias, sus entornos, el equipo y las organizaciones de salud
2. Involucrarse en procesos de educación permanente, en actividades de autoaprendizaje y/o de estudio independiente en forma individual y/o en grupos

MOSTRAR COMO:

1. Establecer relaciones de confianza y respeto con las personas, dialogando y negociando los procesos de cuidado, reconociéndolas como sujetos de derecho.
2. Valorar la importancia de la Historia Clínica como documento científico, legal y de comunicación escrita

SABER COMO:

1. Integrar y participar activamente en equipos de salud multidisciplinares e intersectoriales
2. Aplicar el razonamiento y juicio crítico en la interpretación de la información para la resolución de los problemas de la práctica médica.



3. Abordar críticamente la dinámica del mercado de trabajo, las políticas públicas y la legislación vigente en materia de salud, ponderando prioritariamente las necesidades de los pacientes y las personas
4. Conocer y ajustar su desempeño profesional a las normas legales que regulan la práctica profesional SABER:
 1. Resolver problemas en diferentes niveles de atención de salud, con énfasis en la estrategia de Atención Primaria de la Salud.
 2. Abordar los múltiples aspectos de la relación médico individuo, familia, comunidad y sociedad,
 3. Reconocer y respetar la diversidad de costumbres, etnias, creencias e ideas de las personas.
 4. Asumir una conducta ética frente a la comunidad, la familia, la persona y el equipo de salud, respetando la dignidad, privacidad y autonomía.
 5. Asesora y obtiene el consentimiento informado para la realización de procedimientos preventivos, diagnósticos y terapéuticos

Objetivo General:

Desarrollar principios éticos y legales básicos de la práctica médica, incluyendo patrones de actuación profesional, aspectos éticos y legales de las conductas personales y sociales del médico, de la praxis, fundamentos de práctica forense y toxicología.

Competencias específicas:

- Conocer e incorporar como elemento constitutivo de su formación, la importancia del estudio de la Medicina Legal, Bioética y Toxicología para la práctica profesional del Médico.
- Mostrar la vinculación entre las Humanidades Médicas, la Ética Médica y la Bioética y crear conciencia en el alumno de los problemas Bioéticos que se plantean a raíz del avance científico -tecnológico en el ámbito de las ciencias de la salud.
- Conocer el plexo normativo que rige en nuestro país para el ejercicio de la profesión médica, teniendo en cuenta los elementos fundamentales del acto médico (ejercicio legal e ilegal de la medicina, relación médico -paciente, secreto médico, responsabilidad médica, documentación médica etc.), analizando las diferentes obligaciones y prohibiciones de los médicos.
- Conocer e incorporar como elemento constitutivo de su formación, la importancia del estudio de la Medicina Legal Social, en la práctica profesional.
- Conocer la lesionología y la asfisiología médico -legal y correlación con el ámbito judicial.
- Analizar científicamente y éticamente los conceptos de muerte (como "proceso") y fenómenos cadavéricos.
- Conocer las indicaciones de la autopsia forense/judicial y sus técnicas.
- Comprender la problemática de la ablación y trasplante de órganos en un marco ético y normativo.
- Conocer y analizar la problemática sobre: delitos de integridad sexual, aborto y violencia de género.



- Reflexionar sobre los problemas sociales y jurídicos: violencia familiar, violencia de género, vulnerabilidad de los menores.
- Adquirir conocimientos básicos sobre psiquiatría forense y la normativa vigente en salud mental.
- Lograr un enfoque integral de las situaciones que involucran las intoxicaciones (accidentes, medicación "casera", automedicación, tentativas de suicidio, uso indebido de drogas, intoxicaciones laborales, ambientales, etc.

Carga horaria: 80 horas

Contenidos

Eje temático 1: Introducción a la Asignatura

Unidad 1: Introducción

Medicina Legal: concepto y clasificación. Bioética: concepto y clasificación. Juramentos Médicos: definición y clasificación. Códigos de ética: definición. Tipos. Toxicología: concepto y clasificación.

Unidad 2: Organización de la Justicia

Organización del Poder Judicial en la República Argentina: Nacional y Provincial. Nociones Jurídicas previas: Fueros, Instancias, Códigos. Peritos Médicos: Definición, concepto y clasificación. Procedimiento del perito según los códigos. La responsabilidad legal, social y ética del perito.

Eje temático 2: Bioética.

Unidad 3: Moral, Ética y Bioética.

La Bioética como herramienta de la concepción antropológica de la medicina. La Bioética y la Educación médica. Principales Teorías Éticas: Deontologismo y Consecuencialismo. Teorías, principios y reglas de la bioética: su relación entre sí. Principios de la Bioética: Beneficencia, No maleficencia, Autonomía, De justicia. Reglas de la Bioética: De veracidad, Confidencialidad y Privacidad, Consentimiento informado. Modelos de relación médico - paciente: su relación con la bioética.

Unidad 4: Problemas Bioéticos.

Problemas bioéticos vinculados con el comienzo de la vida: anticoncepción, esterilización, salud reproductiva. Fecundación asistida. Problemas bioéticos vinculados con la genética: manejo de información genética. Ingeniería genética. Los embriones humanos en investigación. Problemas bioéticos vinculados con la clínica: uso de placebos, terapia del dolor, Trasplante: legislación de trasplantes en Argentina. Problemas bioéticos vinculados con el final de la vida: muerte clínica y muerte cerebral, encarnizamiento terapéutico, eutanasia, muerte digna. Problemas bioéticos vinculados con la investigación en seres humanos: generalidades. Comité de Bioética.



Eje temático 3. Medicina Legal Profesional.

Unidad 5. Elementos del acto médico

Acto médico. Relación Médico -Paciente. Ejercicio de la medicina: Legal e Ilegal. Honorarios médicos. Secreto Médico: definición, clasificación. Justa Causa, tipos. Responsabilidad Médica: concepto, tipos. Legislación Vigente. Formas de Culpa.

Unidad 6. Documentación médica

Tipos de documentación médica. Legislación Vigente en la Argentina. Historia Clínica: definición y características. Certificados médicos: concepto y clasificación. Informes periciales: definición y características.

Eje temático 4. Medicina Legal Social

Unidad 7. Medicina del trabajo.

Medicina del Trabajo: definición. Ley 24557 de Riesgo de Trabajo: características, objetivos, propósitos. Enfermedad laboral: definición, nexo causal. Accidentes laborales: definición, causas. Accidentes no indemnizables. Incapacidades laborales: concepto, clasificación. Baremo ART. Decreto 658/96. Legislación Vigente sobre los principales temas. Incapacidad Previsional. Decreto 478/98.

Unidad 8. Medicina asfrológica.

Calificación médico-asfrológica de los riesgos. Responsabilidad y secreto profesional en medicina asfrológica. Examen clínico en medicina asfrológica: examen clínico- métodos complementarios. Seguros sociales: concepto, clasificación y características. Legislación Vigente sobre los principales temas.

Unidad 9. Medicina del deporte.

Exámenes de aptitud y orientación deportiva. Certificado de aptitud en deporte profesional. Enfermedades deportivas profesionales Accidentes deportivos: lesiones típicas y atípicas. Delitos contra el deporte y corrupción deportiva. Las drogas y estimulantes en los deportistas legislación vigente sobre los principales temas.

Eje temático 5. Medicina Legal Judicial

Unidad 10. Lesionología.

Lesiones: concepto, clasificación, características. Lesiones contusas, por arma de fuego, por arma blanca, por electricidad, por radiaciones, por quemaduras, por explosión, por frío, por calor, baropatías. Aspectos Jurídicos de las lesiones.



Unidad 11. Estudio de la muerte

Muerte: concepto, diagnóstico, clasificación, importancia médico legal. Estudio Médico Legal de la Muerte: causas, mecanismos. Muerte Natural y Violenta. Suicidio, Homicidio, Accidente. Fenómenos cadavéricos: enfriamiento, rigidez, livideces, putrefacción, saponificación, codificación, momificación. Data de la Muerte. Flora y fauna cadavérica. Entomología forense.

Unidad 12: Autopsia

Autopsia: definición, clasificación, técnicas principales. Estudios Complementarios. Disposiciones legales. Lugar del Hecho: concepto. Embalsamamiento: definición, técnica, disposiciones legales. Exhumación: definición, disposiciones legales.

Unidad 13. Accidentología

Defenestración y caída: definición, diferencias, mecanismos. Accidente y muerte por atropello: definición, tipos. Atropello por multitudes: concepto, mecanismos de muerte. Accidente en aeronaves: explosión y descompresión. Accidente por hundimiento, derrumbamiento.

Unidad 14. Armas de fuego

Arma de Fuego: definición, clasificación, partes constitutivas. Conceptos básicos de nomenclatura balística interna, externa y médico legal. Cartucho, munición, calibre, estriado, ánima, fulminante. Peritaje de las armas de fuego. Pólvoras. Investigación en la víctima y victimario. Lesiones por proyectil de arma de fuego, orificio de entrada, trayectoria intracorporal y orificio de salida.

Unidad 15. Criminalística

Concepto, clasificación. Criminalística Médico Legal y Técnico Policial. Identificación: concepto, métodos. Examen de sustancias orgánicas: sangre, semen, pelos, uñas, huesos, dientes, orina, saliva, meconio. Diagnóstico de talla, sexo, peso y edad. Diagnóstico de Filiación.

Unidad 16. Asfixiología

Asfixias: concepto clínico y médico legal, clasificación. Fisiopatogenia, y mecanismos. Asfixias mecánicas: etiologías, fisiopatogenia y mecanismos. Asfixia por sumersión: etiologías, fisiopatogenia y mecanismos. Ahorcadura y Estrangulamiento: etiologías, fisiopatogenia y mecanismos. Diagnóstico diferencial de las asfixias.

Unidad 17. Sexología

Diferencia entre sexología clínica, legal y sexuología. Delitos contra la integridad sexual. Abordaje de un supuesto abuso sexual en contexto asistencial. Abordaje de un supuesto abuso sexual en el contexto médico legal. Estudio médico-legal del himen: clasificación, desgarros, escotaduras. Estudio médico-legal del ano: posibles signos de abuso sexual. Toma de muestras biológicas: hisopados, sangre, orina, etc. Legislación penal del abuso sexual y violencia familiar. Estudio de la impotencia.



Unidad 18. Tocoginecología y pediatría médico-legal

Aborto: Definición médico legal, clasificación. Sustancias y métodos utilizados. Diagnóstico de aborto en la mujer viva y en el cadáver. Legislación penal. Embarazo: diagnóstico, métodos de concepción con ayuda médica. Manipulación Genética. Muerte natural y violenta del recién nacido. Docimasias. Maltrato a Menores. Sevicias. Signos de maltrato a menores. Evaluación de los factores de riesgo del maltrato infantil.

Unidad 19. Psiquiatría forense

Psiquiatría forense: definición, diferencia con la criminología y la psicología forense. Psiquiatría en el fuero penal: Inimputabilidad, peligrosidad, emoción violenta. Psiquiatría en el fuero civil: incapacidad por enfermedad mental, inhabilitación judicial, juicio de insania, testimonio, capacidad para testar. Psiquiatría en el fuero laboral: incapacidad laboral de causas psiquiátricas. Psiquiatría en el fuero menor y familia: vulnerabilidad de menores, violencia de género. Trastornos de la Personalidad y su relación médico legal. Las Perversiones y su relación con la medicina legal. Internación psiquiátrica y extenuación psiquiátrica. Ley de salud mental: objetivos, características y propósito. Análisis. La pericia psiquiátrica. Estudio de la simulación y disimulación: definición, clasificación y métodos de examen. Simulación en el contexto penal, civil y laboral.

Eje temático 6. Toxicología

Unidad 20. Introducción a la toxicología

Toxicología: definición, clasificación, generalidades. Etiología de las intoxicaciones. Toxicocinética y Toxicodinamia. Grandes síndromes toxicológicos. Esquema de tratamiento general de las intoxicaciones. Prevención de las intoxicaciones. Toxicología Forense: disposiciones legales, pericias toxicológicas, autopsia de un supuesto envenenado.

Unidad 21. Intoxicaciones agudas por alcoholes

Etanol, metanol. Fuentes, etiología, vías de ingreso, mecanismos de acción, metabolismo, excreción, cuadro clínico. Diagnóstico, diagnósticos diferenciales, laboratorio, tratamientos. Medidas preventivas.

Unidad 22. Intoxicaciones por hidrocarburos

Hidrocarburos: Clasificación: alifáticos, alicíclicos y aromáticos. Halogenados. Derivados. Fenoles, benceno, tolueno, xileno. Tetracloruro de carbono, tricloroetileno. Hidrocarburos aromáticos policíclicos. Naftaleno. Anilinas. Intoxicación aguda, intoxicación crónica. Fuentes. Etiología. Vías de ingreso. Mecanismos de acción, cuadro clínico. Diagnóstico. Diagnósticos diferenciales, tratamientos, criterio de internación. Prevención.

Unidad 23. Intoxicación por metales

Principales metales tóxicos con efectos diversos: Arsénico, Cadmio, Plomo, Mercurio, Niquel. Metales esenciales con capacidad tóxica: Cobre, Hierro, Cinc. Metales empleados en tratamientos médicos: Aluminio, Litio, Platino. Relaciones entre la dosis y el efecto, tratamiento.



Unidad 24. Intoxicaciones por cáusticos y productos de uso doméstico

Clasificación: Ácidos y álcalis. Principales compuestos. Fuentes, formas de intoxicación. Vías de ingreso. Mecanismos de acción. Cuadro Clínico. Diagnóstico. Diagnósticos diferenciales. Estudios complementarios: criterios para endoscopía en la urgencia. Tratamiento. Secuelas. Prevención. Agentes de limpieza: Lavandina, detergentes. Tratamiento. Secuelas. Prevención. Otros productos tóxicos: pinturas, cosméticos, gomas de pegar, etc.

Unidad 25. Hipoxias de origen tóxico

Asfixiantes Simples y asfixiantes químicos Asfixiantes Simples: Butano, metano, etc. Asfixiantes Químicos: Monóxido de carbono, cianuros, ácido sulfhídrico. Irritantes: cloro, amoníaco, óxidos de azufre, óxidos de nitrógeno, ozono, gases antimotines.

Unidad 26. Plaguicidas

Noción de plaga y plaguicida. Su repercusión en la Salud Pública. Clasificaciones. A) Insecticidas: Clasificaciones. Plaguicidas orgánicos e inorgánicos, Organoclorados. Organofosforados y carbamatos. Piretrinas y piretroides. Clasificación. Fuentes. Usos. Vías de ingreso. Mecanismo de acción. Toxicocinética.

Cuadro clínico: Síndromes. Gravedad de la intoxicación. Diagnóstico. Diagnóstico diferencial. Estudios complementarios. Interpretación de los resultados de laboratorio. Tratamiento general y tratamiento específico Indicaciones y contraindicaciones de antagonista y antídoto. Prevención. B) Rodenticidas Inorgánicos: Estricnina, fósforo y fosfuros. Orgánicos: warfarinas, superwarfarinas e indandionas. C) Herbicidas: Bipiridilos: paraquat y diquat. Fenoxiácidos: 2,4 D. Glifosato. D) Fumigantes: Bromuro de metilo y etilo. E) Fungicidas. F) Repelentes de Insectos.

Unidad 27. Intoxicaciones por psicofármacos, otros medicamentos y toxicomanías.

Clasificaciones de psicofármacos: benzodicepinas, antidepresivos, antipsicóticos, hipnóticos. Tratamiento. Intoxicación por medicamentos: Clasificación. Salicílicos. Digitálicos. Antihistamínicos. Antibióticos. Quimioterápicos. Diuréticos. Otros medicamentos: vitaminas, acetaminofen. Medicamentos de acción sobre el sistema nervioso autónomo. Concepto de uso, abuso, adicción, dependencia, tolerancia, síndrome de supresión. Clasificación de las toxicomanías: cocaína, marihuana, etc. Intoxicaciones agudas y crónicas. Urgencias y complicaciones. Factores psicológicos, sociales y culturales del problema. Neurobiología de adicción a drogas de abuso. Mecanismo de Acción de drogas legales e ilegales. Clasificación según sus efectos. Doping: Concepto, efectos. Repercusión en el deporte. Medidas preventivas. Tratamientos: El abordaje terapéutico interdisciplinario Depresores: Opioides (naturales, sintéticos y semisintéticos). Agonistas y antagonistas. Otros alcaloides: estricnina.

Unidad 28. Toxicología laboral

Definiciones. Intoxicaciones agudas y crónicas. Concentraciones máximas permisibles (CMP). Indicadores biológicos de exposición (IBE), Medidas de higiene y seguridad industrial. Equipos de protección Personal (EPP). Nociones generales sobre riesgos en el ciclo de vida de las 6 sustancias tóxicas (producción, transporte, almacenamiento, fraccionamiento, disposición final). Normas que regulan la actividad. Enfermedades respiratorias: Neumoconiosis (silicosis, pulmón del minero, antracosis, beriliosis, asbestosis) Fuentes. Mecanismos de acción. Diagnósticos diferenciales. Diagnóstico. Tratamiento. Prevención.

Unidad 29. Ecotoxicología y toxicología ambiental

Ecotoxicología y Toxicología Ambiental Diferencia entre contaminación y polución. Rutas de exposición a los contaminantes. Concepto de persistencia ambiental. Biomagnificación. Lluvia ácida. Evaluación de riesgo y peligro ambiental. Cinética ambiental de contaminantes. Contaminantes atmosféricos. Epidemiología ambiental Metodología de evaluación de impacto sobre la salud de sitios contaminados. Criterios y estándares de calidad ambiental según la legislación nacional y los organismos internacionales.

Unidad 30. Intoxicaciones alimentarias

Agentes Químicos: aditivos (bromato de potasio, nitritos), conservante, colorantes, contaminantes (plaguicidas, metales, etc). Concepto de IDA (Ingesta Diaria Admisible). Toxinas bacterianas: E. Coli, salmonella, shigela, estafilotoxina, clostridium botulinum Toxinas de hongos: de acción gastroentérica, amanita phalloides, micotoxinas. Toxinas de algas y moluscos: intoxicaciones por mariscos. Vigilancia epidemiológica. Notificación obligatoria.

Unidad 31. Venenos y tóxicos en animales

Características de las toxinas animales. Arácnidos: escorpiones, arañas: géneros, manifestaciones clínicas, tratamiento. Insectos: abejas. Manifestaciones clínicas, tratamiento. Reptiles. Serpientes. Especies. Clínica. Tratamiento. Antídotos.

Actividades:

Actividades teórico-prácticas	Metodología de la enseñanza	Formas de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Lectura comprensiva de los contenidos. - Trabajo grupal y discusión de contenidos - Análisis y confrontación de sus interpretaciones con enfoques conceptuales sobre el tema. - Interpretación de imágenes. - Análisis de diferentes alternativas para la resolución de una situación y toma de posición. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategia de exposición dialogada. - Guía con orientaciones para la lectura. - Organización de la enseñanza en base a la contextualización de la temática, jerarquización y secuenciación de los contenidos. - Desarrollo teórico de la temática con imágenes y esquema conceptual. - Método de transmisión 	<ul style="list-style-type: none"> - Se propone evaluación diagnóstica que permite valorar las condiciones de los estudiantes en términos de capacidades, conocimientos, habilidades. - Se propone evaluación formativa que es de acompañamiento y seguimiento de las actividades que permite observar avances y retrocesos. - Evaluación de resultados. - Evaluación



<ul style="list-style-type: none"> - Observación de hechos e interpretar de la información. - Descripción de hechos. - Clasificación y definición objetos. - Planteos de problemas y resolución. - Formulación hipótesis. - Búsqueda de la información y análisis crítico. - Experimentación de prácticas en contextos reales. - Participación en debates y foros. - Visionar videos sobre temáticas y resolución de actividad. - Actividades de síntesis que consisten en reconstrucción de información a partir de determinadas preguntas. - Ejercicios que impliquen emplear información en la resolución de situaciones específicas. - Resolución de problemas. - Trabajo en laboratorios. - Actividad de investigación (formulación de problema, hipótesis, aspectos metodológicos, resultados, discusión y conclusión). 	<p>significativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propuesta de enseñanza en base a la organización de los contenidos en orden creciente de complejidad. - Propuesta de actividades que articulación la teoría y la práctica. - Recuperación de conocimientos y vinculación con nuevos contenidos. - Explicaciones, ejemplificaciones y analogías. - Análisis de casos. - Propuesta de enseñanza en base a diferentes formas de representación (imágenes, gráfico, mapa conceptual) - Aprendizaje basado en problemas. - Preguntas reflexivas orientadas al análisis y comprensión de los contenidos. - Preguntas orientadas a la recuperación de información. - Producción de videos para la explicación de contenidos. - Propuesta constructiva de actividades 	<p>formativa y retroalimentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de producciones escritas. - Evaluación oral en la que se valora la claridad oral, la organización y argumentación. - Propuesta de autoevaluación para juzgar el aprendizaje de los estudiantes. - Instrumentos escritos: pruebas escritas de desarrollo, pruebas escritas de ejercicios, pruebas de escritas de situaciones problemáticas. - Evaluación a través de casos para valorar la integración y resolución de situación. - Instancia de devolución de los resultados en forma escrita u oral. - Instrumentos orales: Exposición, coloquio y defensa de trabajo. - Se proponen evaluaciones domiciliarias, con material seleccionado. - Evaluaciones a libro abierto.
---	---	---



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

– Presentación oral de actividades.		
-------------------------------------	--	--

Bibliografía Recomendada:

1. Achaval Alfredo. Manual de Medicina Legal Práctica Forense Tomos I y II. Sexta Edición ampliada y actualizada. Lexis Nexis Abeledo-Perrot Buenos Aires, 2015.
2. Basile Alejandro A. Tratado de Medicina Legal Ed. Cátedra Jurídica 1a ed. Buenos Aires 2023.
3. Basile Alejandro A. Lesiones Aspectos Médico Legales Ed. Cátedra Jurídica 2da ed. Buenos Aires 2018.
4. Fraraccio José A.V. Medicina Forense Contemporánea Ed. Dosyuna 2da ed. Ediciones Argentinas. 2017.
5. Gisbert Calabuig, J.A. Medicina Legal y Toxicología. Editor: Enrique Villanueva Cañadas. 7ª Edición. 2019.